

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 634

El presupuesto de Marina en Francia para 1921

No obstante la situación económica de Francia, el presupuesto de Marina del presente año lleva un aumento de 339 millones sobre el ejercicio precedente, alcanzando la cifra de 1.091 millones.

El aumento obedece:

1.º Mejoras para el personal por el crecimiento de la vida.

2.º Aumento en lo posible de la potencia material de la Marina.

Comienzo de las obras del programa de construcciones navales o sea:

8 cruceros.
12 contratorpederos.
12 submarinos.

Y el arreglo del buque del tipo *Bearn* para portaaviones.

El desarrollo sobre bases modernas y bien meditados de un programa de aeronáutica marítima, compuesto del correspondiente material ofensivo y defensivo que comprendía la construcción de aviones y dirigibles de diversos tipos.

El armamento del litoral y la reorganización de la defensa de costas.

La creación en el Estado mayor general de un servicio de investigaciones científicas encargado de dirigir los trabajos de las comisiones de estudios prácticos y de los laboratorios.

Se trata además de dar a la Escuadra, durante el presente año de 1921, una movilidad grande, para compensar la forzosa inacción a que la falta de créditos obligó a la flota durante el pasado año, y que no podría prolongarse sin graves inconvenientes.

Al tratar de hacerlo así, claro es que se atiende no sólo a la representación de Francia en el exterior que los viajes de la flota llevan consigo, sino a la indispensable instrucción y práctica del personal.

Francia se preocupa de su porvenir naval, procura no interrumpir ni por un momento las nuevas construcciones, al propio tiempo que trata de evitar las funestas soluciones de continuidad en lo referente a las promociones del personal.

Problema grave y de más difícil solución que el del material, obra exclusiva de dinero, que alcanza a todos los países y que debemos seguir con atención en espera de soluciones que puedan apuntar desde fuera y que nos interesaría el adaptar cual procediese.

Acabó el debate

Que nunca malos principios tuvieron un buen final.

Hay algo, adagio, refrán o lo que fuere, que reza, que no puede acabar bien lo que empieza mal, pero como no hay regla sin excepción, esta vez la excepción ha sido esa discusión sobre el terrorismo de Barcelona que en el Congreso se inició para sustituir a la discusión del Mensaje abortada por la muerte del señor Dato.

Acabó la discusión sobre el terrorismo, gran batida por las principales partes de la compeñía, un poco tarde, pero acabó. Claro que lo más de lo expuesto en ella pudo ahorrarse, por inútil, por extemporáneo, por contraproducente, por perjudicial, puesto que lo que se concedió de más a esa discusión, fué tiempo que habría estado mejor invertido en el examen y aprobación de tantas cosas como esperan solución y examen del Parlamento, pero, en fin, por algo tiene fama nuestro Parlamento de ser entre todos los del mundo el más hábil en el arte inútil de perder el tiempo.

Cerró el fatigoso debate que venimos comentando el jefe del Gobierno señor Allendesalazar, quien en contraposición del abusivo sistema de hablar largo y sin sustancia que caracterizara los más

de los discursos pronunciados sobre el tema en el Congreso, habló corte, ceñida y sustanciosamente, despejando de paso ciertas incógnitas que iban apareciendo en el horizonte político, y todo a nombre de una modestia y una sinceridad plausibles, declarándose *soldado desconocido*, bastante, sin embargo, para regentar el partido conservador, dirigir una mayoría y gobernar indefinidamente, pues así como estima bochornoso hablar de momento de jefaturas, protesta de que sea el que preside un Gobierno interino, antes aspiraba, dijo, a acometer la obra de reforma a que aspira el país, si la mayoría le prestaba su concurso, y como la mayoría... (esto lo decimos nosotros) aplaudió ayer fervorosamente al señor Allendesalazar, quedó de hecho descartado en el acto el denominativo de *interino* que venía aplicándose a este Gobierno, y también la posibilidad de la jefatura del señor Maura, de que el presidente del Consejo se desentendió después de elogiarle, eso sí cumplida y como aquel se merece.

Pero encontramos, además, en el conciso discurso del jefe del Gobierno una prudencia y una serenidad y una resolución muy plausibles a la hora de ahora. Estuvo resuelto, defendiendo la política que se sigue en Barcelona, por la que sí existe responsabilidad alguna, la recabó para el Gobierno exclusivamente. «Nada corresponde en ella al digno gobernador de aquella provincia, a quien personalmente no conozco, pero al cual estoy deseando tener el honor de estrechar su mano.» Estuvo hábil, desentrañando los matices que integran el problema de Barcelona; una cosa es el problema obrero y otra el terrorista, añadiendo:

—En favor del obrero debe hacerse todo; pero del obrero que vive a la luz del sol, no del que permanece en Asociaciones ocultas. Y completando su pensamiento en este respecto, preconizó la necesidad de aplicar al problema obrerista no revolucionario esa política de amor que se contiene en las palabras evangélicas «amaos los unos a los otros» como emanadoras de toda justicia. Para el otro problema y los delitos que de él se derivan, dijo, no hay más que el Código penal.

Por último, el señor Allende expuso esquemáticamente el programa que en lo económico, en lo concerniente a los transportes, etc., etc., se propone realizar el Gobierno y para el cual contaba con la mayoría y con la buena voluntad de todos y por lo cual el Parlamento estará abierto todo el tiempo que sea preciso.

Que lo dicho por el jefe del Gobierno tuvo resonancia y produjo excepcionales efectos, demuéstranlo, entre otros, los siguientes juicios que acerca de ello expusieron algunos caracterizados políticos:

El conde de Bugallá.—El señor Allendesalazar ha dicho cuanto debía decir, y en su discurso no falta ni sobra una sola palabra.

El señor Sánchez Guerra.—Acabo de enviar al jefe del Gobierno un volante en el que le doy la enhorabuena por lo que ha dicho, por lo que ha insinuado y por lo que ha omitido.

El señor La Cierva.—[Para que hablen de interinidad! Me parece que vamos a pedir prórroga... Ha sido un buen discurso, por su fondo, por su forma y por su serenidad.

El marqués de Alhucemas.—Esto ha sido la liquidación definitiva con Maura. Además, esto significa el camino para la jefatura del partido liberal-conservador.

El conde de Romanones.—Ha sido un discurso del jefe del partido conservador el señor Allende. Este, por lo que ha dicho y aún más por lo que ha dejado de decir, se desentiende, en absoluto, del señor Maura.

Respecto a su afirmación de que es preciso apurar la vida legal de las Cortes, no la considero descabellada si los liberales seguimos haciendo lo que hacemos ahora.

El señor Villanueva.—Lo ocurrido es satisfactorio, porque da la sensación de que hay Gobierno definitivo. Durará más o menos; pero podrá actuar desembarazadamente y con el aplomo necesario.

LAS CORTES

El debate político en el Congreso

La exportación de nuestros vinos

EN EL CONGRESO

Sesión del día 12 Abril de 1921

Comienza a las tres y treinta y cinco minutos.

Preside el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En defensa de la industria vinícola

El señor Fanjul defiende una proposición en el sentido de que el Parlamento y el Gobierno concedan su protección a la industria vitivinícola, que atraviesa una crisis tan grave que amenaza con su ruina absoluta.

La situación gravísima que atraviesa dicha industria proviene de la carestía de los aperos de labranza y de los abonos, del encarecimiento de la mano de obra, de la carestía de los transportes, de la escasez de destilación, por culpa del excesivo impuesto sobre los alcoholes, y de la prohibición de exportar nuestros caldos a Francia.

El orador demuestra con cifras elocuentes la extraordinaria importancia de la industria en ruina, y deduce la obligación en que está el Gobierno de atender a la defensa de la vitivinicultura.

El señor ministro de Hacienda dice que no es posible acceder a suspender la exacción de la ley de Alcoholes en lo que respecta a los vinos.

Defiende el reglamento para la aplicación de la ley de Alcoholes, que fué hecho en colaboración con los representantes de las industrias vinícola y alcohólica.

El señor Fanjul: Los ocho millones (que el ministro estima cantidad mezquina para la agricultura y considerable para el Tesoro) aumentarían considerablemente en el momento en que los cosecheros pudieran quemar sus vinos.

¿Es posible que los viticultores oigan con calma las manifestaciones del ministro de Hacienda, después de haber oído las manifestaciones del señor ministro de Fomento sobre el despífarro de millones hecho por el Estado en la cuestión de los trigos y los propósitos proteccionistas para la producción nacional de que habló el señor La Cierva?

El señor ministro de Hacienda insiste en su negativa, el señor Fanjul rectifica nuevamente y se vota nominalmente la proposición.

Por 77 votos, contra 46, es desechada.

Los vinos españoles

Interpelación del señor Gasset

El señor Gasset (don Rafael) explana una interpelación, dirigida a los ministros de Estado y de Hacienda, a propósito de la situación grave creada a la vitivinicultura española por virtud de determinadas medidas arancelarias que el Gobierno francés ha adoptado.

El tema—dice—es de importancia extraordinaria, porque afecta a grandes comarcas patrias y a una de nuestras mayores riquezas.

Nuestro mercado de exportación para los vinos es Francia, y el Gobierno de este país ha colocado una barrera arancelaria que hace imposible la entrada de los caldos en la nación vecina.

Estima fácil, sin embargo, en la ocasión presente, destruir, suavizar, al menos, ese obstáculo.

El Gobierno de la República francesa viene consiguiendo del español demoras en el pago de cantidades que se le tie-

nen prestadas; y si a esto se añade la relación de amistad y afecto que existe entre ambos países, no ha de resultarle difícil al ministro de Estado llevar unas negociaciones en las que, manejando con habilidad intereses y afectos, consiga que la ruina no se enseñoree en buena parte de la agricultura patria.

Recaba del ministro de Estado una contestación clara y terminante, dejando a un lado el ya ovidado tópico de las obligadas reservas diplomáticas.

Dirigese luego el orador al ministro de Hacienda, para en el caso de que la exportación resultara imposible, que patrocine la otra solución al grave y delicado asunto.

A imitación de lo ocurrido en época parecida a la presente, con los productos destinados al vino sobrante se fabricará alcohol.

Concluye el señor Gasset insistiendo que lo fundamental es que el ministro de Estado consiga un trato que permita la exportación a Francia.

El señor ministro de Estado expone la tan sabida historia de las dificultades opuestas por el Gobierno francés a la importación de nuestros caldos; la necesidad que tuvo el Gobierno español de corresponder a dicha actitud, gravando la importación de varios artículos franceses, con lo que se agravaron más las dificultades, con perjuicio para nuestros productos, y especialmente para los vinos.

Propone el ministro que, toda vez que hay gran abundancia de vino en España, se puede ofrecer a Francia a precios más económicos, con lo que se estimularía la venta.

Termina el marqués de Lema con la promesa de que el Gobierno seguirá preocupándose de este asunto.

El señor Gasset: El Gobierno declara por labios del ministro de Estado, que no tiene impresiones optimistas, y yo lo lamento por lo que estas palabras representan para muy importantes regiones españolas.

Me sorprende, señor ministro de Estado, que cuando el Gobierno francés demandaba una demora para abonar el interés del empréstito, no se aprovechase en nuestro provecho la estancia en Madrid del delegado francés que vino con aquel objeto.

Todo lo que se le ocurrió al Gobierno fué agravar las dificultades aduaneras, y todo lo que se le ocurre en estos momentos al ministro de Estado es contestar con unas frases que habrán de llevar la desilusión a la industria que tan angustiosamente demanda la protección oficial.

El señor ministro de Estado: El Gobierno no podía concretar sus gestiones a un producto, sino que había de laborar simultánea y conjuntamente en pro de los diferentes productos nacionales.

El señor Gasset (don Rafael) vuelve a rectificar para pedir al Gobierno que no desaproveche ocasión ni momento de gestionar asunto de tanta importancia, porque el estado de la importante industria vitivinícola no admite dilaciones, si se ha de atender a salvarla de la ruina.

EL DEBATE POLITICO

Nuevas intervenciones

El señor Saborit interviene por cuarta vez para denunciar el manifiesto de la Federación patronal, protestando contra la forma en que se desarrolla el de-

bate sobre política de represión del terrorismo barcelonés.

Condena la actuación del Sindicato libre, que funciona a la luz del día, sin ningún género de trabas por parte de las autoridades.

El señor presidente le llama al orden.

El señor ministro de la Gobernación: El señor Saborit ha hecho el resumen del debate con arreglo a su equivocado criterio, que lo lleva a formular cargos contra el Gobierno hasta por las medidas adoptadas a requerimiento de la propia representación socialista.

Respecto a no haberse autorizado los regimientos de Asociaciones como la Unión general de Trabajadores, ocurre que, con arreglo a la ley, no es posible autorizar el funcionamiento de una entidad que extienda su acción más allá de los límites de una provincia.

El señor Company censura la intervención del señor Sala, quien no ha condenado a los asesinos del Sindicato libre y, además, ha simpatizado con quienes apoyan a dicho Sindicato.

En comprobación de que la Federación pagaba los servicios de la banda del barón de Koenig, anuncia que va a leer párrafos de una carta de dicho aventurero.

El señor presidente: Suprime la lectura de la carta y diga el señor diputado lo que tenga que decir por su cuenta.

El señor Company lee unos presupuestos de la Federación patronal, en los que figura una partida para esos gastos secretos.

Aquí—dice—se ha oído con la mayor indiferencia la denuncia de un diputado que ejerció el cargo de gobernador de Barcelona, acerca de la complicidad de la Patronal en la colocación de bombas en Barcelona.

¿Cómo, pues, extrañar que no se escucharan nuestras protestas contra la actuación del Sindicato libre barcelonés?

Pregunta al Gobierno cuándo van a ser libertados un sinnúmero de detenidos gubernativos y procesados sin fianza, de algunos de los cuales se afirma también que van a ser deportados.

Vuelve con su intervención a la sección de ruegos y preguntas, y habla de que la población de Manresa, donde no ha ocurrido ningún crimen terrorista, se siente alarmada ante la invasión de una banda del Sindicato libre barcelonés, que ha establecido allí un nuevo centro de operaciones.

El señor ministro de la Gobernación: No me explico cómo la tergiversación y aun la invención de hechos son tráfidas a la Cámara, y expuestas como dogma de fe, por determinados representantes parlamentarios.

Yo no puedo decir cuándo ni cómo van a ser libertados los detenidos gubernativos a consecuencia de los sucesos terroristas.

El señor Amado: No he de hacerme eco de determinadas rectificaciones que en nada alteran ni desvirtúan mis manifestaciones de la tarde anterior.

Yo abandoné el Gobierno civil de Barcelona porque—ya lo dije el otro día—no me sentía asistido de aquel apoyo y de aquella colaboración que son indispensables para el acierto de una gestión.

Antes de ir al Gobierno de Barcelona yo tenía algún aprendizaje patronal y había sufrido algunas amarguras a costa de este aprendizaje.

Contesta a algunas alusiones del señor Ventosa, y dice:

Mi fracaso en Barcelona fué condicional; si el Gobierno y sus autoridades lo gran por los medios actuales la pacificación de los espíritus, yo habré fracasado; pero si para ellos necesitáis reanudar aquellos diálogos que aquí tanto se han censurado, entonces los fracasados seréis vosotros.

El señor presidente: He de advertir a su señoría que es deseo de la Mesa y del Gobierno que, a ser posible, termine hoy este debate.

El señor Amado termina diciendo que las autoridades de Barcelona no dispo-

nen de la necesaria fuerza pública ni de los recursos necesarios para el desarrollo de iniciativas saludables.

Y como si esto fuese poco, las reformas sociales en preparación son fragmentarias e insuficientes, por tanto, para intentar con éxito obra alguna pacificadora.

El señor Sala mantiene al rectificar, los puntos de vista que le son peculiares y que son de todos conocidos.

Prórroga de la sesión

A propuesta de la Presidencia se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Prieto repite que los recursos del juego se emplean en gastos electorales de la Patronal, y añade que uno de los jefes del Sindicato libre es un individuo que la Unión Monárquica de Barcelona tiene como director de un periódico españolista.

Para el señor conde de Bugalla—dice—tienen excepcional importancia las manifestaciones del señor Amado, que fué gobernador de Barcelona, como representante de un Gobierno del que formaba parte el actual ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación: Es al señor Amado a quien toca hacer lo que él crea que debe hacer en lo que respecta a la denuncia grave formulada por dicho señor diputado en la sesión de la otra tarde.

Resumen del debate. — Discurso del jefe del Gobierno

El señor presidente del Consejo: Barcelona es una pesadilla para el Gobierno, porque Barcelona no merece que hayan hecho en ella presa las bandas sindicalistas y terroristas.

En el «Diario de las Sesiones» del Senado pueden verse las manifestaciones que hice diferentes veces, una de éstas al contestar a una interpelación explicada por el senador don Luis Sedó. Lo que dije antaño tiene oportunidad hoy.

Hay que distinguir entre el problema terrorista y el problema obrero. Hay que distinguir entre el Sindicato legal, que funciona públicamente y el que labora en la sombra, sin saber de dónde viene el dinero. ¿De dónde viene?

Y no digo más. Allí veréis lo que dije el año pasado al señor Sedó, que es lo mismo que puede decirse este año.

Los que han dirigido censuras al gobernador civil de Barcelona han combatido únicamente al Gobierno.

No conozco personalmente al señor Martínez Anido; admiro su historia militar y apruebo y aplaudo su actuación como gobernador civil. Deseo estoy de poder estrechar su mano. (Muy bien.)

Como tal gobernador goza de la confianza omnívota del Gobierno. (Muy bien en la mayoría.)

Yo no tengo prisa, no tengo impaciencia, por el término de la política de represión del terrorismo barcelonés. Ya llegaremos—ojalá fuere pronto—a la pacificación de Cataluña.

El patrono debe considerar al obrero como a un semejante, como a un hermano, y por su parte, el obrero debe depurar todo género de prejuicios y de falsas y perniciosas teorías a fin de acercarse al término de una lucha que es para todos ruinoso, cuando no bárbara y sanguiñaria.

A propósito del debate político sólo diré que conocía yo desde Mayo del año pasado el propósito que abrigaba el señor Maura respecto a la formación de un Gobierno de concentración; no podía, pues, extrañarme nada de lo que ocurrió en la sesión del 11 de Marzo, que ya ha sido expuesto por los principales actores de ella.

No he de entrar, por tanto, a hablar del asunto.

Cuando se me habló de formar Gobierno sólo expuse una dificultad: la de mi modestia en estos momentos duros y difíciles, en los que el partido conservador está acéfalo.

Yo no ambiciono jefatura, pero necesito que me ayudéis (dirigiéndose a la mayoría) para poder hacer obra benéfica para el país. (Muy bien en los escanos de los conservadores.)

Para abordar esas cuestiones tendremos abierto el Parlamento todo el tiempo que sea preciso.

Yo no solicito el voto de nadie, pero anhelo el apoyo de todos.

Hay que tener mayoría unida, mayoría que perdure, mayoría que permita

el desarrollo de la labor parlamentaria del Gobierno.

Me parece una minucia hablar ahora de jefatura de partido; no volveré a hablar de ello ante el país ni ante el Parlamento.

Alguien me decía esta mañana que en los momentos actuales no es preciso que a la cabeza del Ejército se halle un general; basta con poner al frente un símbolo, el soldado desconocido. (Risas.) Yo, modesto y todo, estaré a vuestro lado, y juntos realizaremos obra benéfica para el país. (Muy bien. Aplausos en la mayoría.)

El señor presidente da por terminado el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL SENADO

Sesión del día 12 de Abril de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En los escanos, bastante concurrencia.

En el banco azul, el señor presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo.

Jura el cargo de senador el señor Rodríguez de la Borbolla (don Antonio).

Se da lectura a una comunicación del senador señor Royo Villanova renunciando al cargo de vocal de la Comisión de Actas.

El señor presidente, aunque reconoce que hay algo íntimo que le obliga al señor Royo Villanova a esa actitud, le aconseja que desista de ella.

El señor conde del Valle de Sutil, como presidente de la Comisión de Actas, hace análogas manifestaciones, extrañándose de que el señor Royo Villanova adopte esta resolución, sin tener en cuenta la afabilidad y el cariño con que se le ha tratado en el seno de la Comisión.

El señor Royo Villanova (don Antonio) hace uso de la palabra para exponer las razones en que funda su dimisión de vocal de la referida Comisión.

Recuerda las palabras que expuso en la tarde del viernes, considerando como una prueba de desconsideración al no consultarle la prelación en la discusión de las actas de Granada y Gerona.

Ante todo, dice que tiene el deber de conciencia de dedicar los mayores elogios al señor Chapaprieta, jefe de la minoría ablista en el Senado, y con el cual ha aparecido él, individuo del partido, en franca discrepancia. Elogia la corrección de aquél al respetar su actitud el viernes pasado, pues pudo desautorizarle y no lo hizo.

Pero la realidad es que el señor Chapaprieta y yo pertenecemos a la Comisión de Actas, y no estamos conformes en un punto de la labor de dicha Comisión.

Termina pidiendo a la Cámara que la acepte la renuncia que ha solicitado.

El señor conde del Valle de Sutil rectifica, e insiste en que no debe abandonar el señor Royo Villanova la Comisión de Actas.

Añade que en esta Comisión no es cierto, como ha dicho el referido senador, que se deje ahora sentir el influjo del señor La Cierva.

El señor presidente manifiesta que ya estará convencido el señor Royo Villanova de cuál es el sentir de la Cámara, y que debe renunciar a esta actitud.

Añade que no hubo, por su parte, en la tarde del viernes desconsideración ninguna con el señor Royo Villanova.

El señor Royo Villanova dice que no ha hablado de desconsideración de la presidencia, pues el viernes el señor Sánchez de Toca lo que hizo fué defender al señor La Cierva, sin acordarse de cómo le combatía éste cuando el señor Sánchez de Toca era jefe de Gobierno.

Explica luego a la Cámara todo lo ocurrido en este asunto, con detalles que deja entrever el deseo del ex ministro ablista señor Rivas para que el señor Royo Villanova actuara en la forma en que lo ha hecho.

Dice que él cedió en parte para dar facilidades al acta de Sevilla, y termina manifestando que luego se le ha engañado.

El señor Maestro interviene en nombre de los ciervistas, y después de rebazar los cargos que han sido formulados contra éstos, termina diciendo que el señor Royo Villanova adopta una actitud en la que exagera ciertas susceptibilidades.

El señor Royo Villanova dice que

acepta lecciones de todo el mundo; pero que no acepta lecciones de nadie cuando se trata de su dignidad.

El señor Chapaprieta interviene, al fin, en esta cuestión. Lo hace brevemente, para explicar a qué se comprometió en la Comisión de Actas.

Dice que al í lo que se convino es que se aprobase el acta de Sevilla y que se discutiera el viernes el voto particular del acta de Granada, sin que esto fuera por puro formulismo, como cree el señor Royo Villanova, hasta el punto de que en la discusión del dictamen de dicha acta pudiese consumir el primer turno en contra.

El señor presidente termina el incidente proponiendo a la Cámara que no se acepte la renuncia al señor Royo Villanova.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Izquierdo Velez pide al ministro de Fomento una relación detallada de la compra de trigo argentino y norteamericano.

Al mismo tiempo formula otro ruego relacionado con ciertos documentos que nuestro cónsul de Londres exige a los barcos ingleses que hacen escala en Canarias.

El señor ministro del Trabajo ofrece trasladar al ruego de su compañero de Fomento.

El señor Ortega Morejós anuncia una interpelación referente al último Real decreto relativo al consumo y venta de papel.

El señor Tormo anuncia otra interpelación con motivo de un viaje que han realizado a Praga varios estudiantes españoles.

El señor presidente ofrece ponerse de acuerdo con el Gobierno para fijar la fecha de dichas interpelaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo los señores Sotomayor (don José Miguel) y Gómez Aramburu.

Sigue la discusión del voto particular del acta de Granada.

El señor Royo Villanova dice que en este ambiente de coacción no le es posible actuar. Se pone a debate el acta de Granada.

El señor Chapaprieta pregunta cómo se pone esta cuestión a debate, cuando han sido presentadas varias enmiendas.

El señor presidente: ¿Ha terminado su señoría?

El señor Chapaprieta: Sí.

El señor Presidente: Pues siéntese. Le ruego que se siente porque tengo que explicar largamente esta cuestión.

Con arreglo al art. 21 del reglamento, dice que no pueden admitirse dichas enmiendas, y mucho menos habiéndose presentado después de terminarse la sesión del último día.

El señor Chapaprieta se extraña de que se admitieran enmiendas en el acta de Sevilla y no se quieran admitir ahora.

¿Es distinto el criterio de su señoría cuando se trata de amigos nuestros a cuando se trata de los amigos de su señoría?

El señor Presidente: Sería a última hora de la sesión, en que ocurre muchas cosas.

El señor Royo Villanova: Pues que se discute este asunto a última hora.

Un señor senador: Sigue la coacción.

El señor presidente protesta de la palabra coacción, y dice que el señor Chapaprieta se ha querido poner la venda muy pronto.

Le dolerá a su señoría por otro lado, no por el lado de la presidencia.

Insiste en que de lo que se trata es de que se cumpla estrictamente el art. 21.

El señor Codorriu interviene para explicar por qué presentó él enmiendas en otras ocasiones.

El señor Chapaprieta pide de nuevo que quede para mañana la discusión de las enmiendas, y al negarse el señor presidente de la Cámara, aquél pide autorización para redactar una proposición incidental, relativa a la forma en que el presidente aplica el reglamento de la Cámara, que se le conceda.

(La sesión queda interrumpida breves minutos, mientras el señor Chapaprieta, en su escano, redacta dicha proposición.)

Proposición incidental

Un señor secretario da lectura a dicha proposición, en la que se pide que se dé cuenta de las enmiendas de tercera categoría que se presenten a los dictámenes.

El señor Chapaprieta defiende la proposición.

Glosa varias artículos del reglamento y se extiende en largas consideraciones, con objeto de emplear el mayor tiempo posible.

Se extraña de que el Gobierno tenga entretenida a la Cámara con estos asuntos electorales, sin poner a discusión proyecto de ley.

Alude a los jefes de minorías para que expongan su opinión respecto a la proposición que defiende.

El señor Presidente insiste en el criterio reglamentario respecto a la presentación de enmiendas.

El señor conde del Valle de Sutil, presidente de la Comisión de actas, entiende que desecharse la proposición.

El señor ministro del Trabajo, en nombre del Gobierno, dice que es injusto el señor Chapaprieta al culpar al Gobierno, puesto que figuran en el orden del día varios proyectos de ley.

El señor Chapaprieta manifiesta que los únicos proyectos que figuran en el orden del día son los relativos al aumento de sueldos a los

subalternos del Ejército, y esto dice que tampoco se discute por ausencia de los señores ministros de Hacienda y Guerra.

El señor ministro de la Guerra rechaza la sutileza del señor Chapaprieta y encarece la importancia de los proyectos que ha presentado como ministro de la Guerra.

Dice que lo único que este Gobierno no quiere es establecer una lucha con el señor Chapaprieta.

El señor Chapaprieta, recogiendo hábilmente las palabras del ministro, dice que, dada la importancia de esos proyectos y estando dispuesto a discutirlos cree que podía suspenderse la discusión del acta de Granada y entrar en el debate sobre tales proyectos. (Ruidos.)

El señor ministro de la Guerra rectifica, y dice que él no puede ostentar la representación de su compañero el de Hacienda; pero que en otro caso aceptaría con sumo gusto este debate.

El señor marqués de Alhucemas comienza felicitando al señor Chapaprieta y dando el pésame a los ciervistas, pues dice que aquél ha encontrado sus mejores colaboradores, en los dos ministros que han hecho uso de la palabra.

Respecto a la proposición incidental, dice que el espíritu del reglamento se opone a la presentación de enmiendas. Ahora bien; se ha presentado en el acta de Sevilla y no hay motivo para dar un trato desigual a la de Granada.

En nombre de los demócratas, dice que ellos se comprometen a que la presentación de estas enmiendas no sirva de precedente.

El señor Golcochea dice que votarán en contra de la proposición, y añade que es lamentable lo que está ocurriendo con esto.

El señor marqués de Pinares, en nombre de los romanistas, se muestra conforme con lo expuesto por el señor marqués de Alhucemas.

El señor presidente de la Cámara dice que las palabras que ha pronunciado el marqués de Alhucemas son la síntesis de lo que él defendió a primera hora. En vista de ello, pide al señor Chapaprieta que retire la proposición, y éste así lo hace.

Un incidente

El señor Chapaprieta insiste en complacer el deseo del señor ministro de la Guerra, y dice que debe comenzarse la discusión de los proyectos de Guerra.

El señor ministro de la Guerra se extraña de que en un pollicón tan hábil como el señor Chapaprieta, y que ha calificado como labor seria de gobierno dichos proyectos, acuda ahora al procedimiento de tomarlos como baluarte para impedir la discusión del arte de Granada.

El señor Chapaprieta protesta contra las palabras del ministro y exige de éste una explicación.

El señor ministro de la Guerra dice que no ha querido molestarle, y que dé el propio interesado la explicación que quiera a sus palabras.

El señor Chapaprieta dice que no puede admitirse este procedimiento que ha empleado en la discusión el ministro, y dice que no conociendo el alcance de sus palabras se las devuelve íntegras.

El señor Izquierdo Velez: ¿Qué dice a eso la Presidencia?

El señor presidente de la Cámara: Que se calle su señoría. (Grandes risas.)

El señor ministro de la Guerra explica sus palabras que en ningún momento pudieron molestar al señor Chapaprieta, ni como caballero, ni como político.

El señor Chapaprieta se da por satisfecho, y dice que en esta cuestión si hay alguna travesura es por parte del ministro del Trabajo, que fué quien le culpó a él de que no se discutieran los proyectos del Gobierno.

El señor presidente de la Cámara: Queda terminado este incidente.

A ruegos del señor Chapaprieta se suspende esta discusión, haciendo constar el presidente de la Cámara que mañana se discutirán los proyectos de Guerra, si asiste a la sesión el ministro de Hacienda.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Banco Español de Crédito

Aviso a los señores accionistas

Desde el 15 del actual se canjearán por títulos nuevos las acciones números 1 a 80.000, fecha 3 de Junio de 1920.

Se ruega, por tanto, a los señores accionistas, que se sirvan presentárselas con los cupones números 38 164, y con factura, que se les facilitará en este Banco.

El canje de las acciones depositadas en las Cajas de este establecimiento se efectuará, desde luego, debiendo los señores accionistas presentar sus resguardos con objeto de que en ellos se haga constar la numeración correspondiente a los nuevos títulos.

El cupón número 38 de las acciones números 1 a 80.000, que se canjean por otras nuevas, queda anulado, y sólo se pagará, oportunamente, el de igual número de los nuevos títulos.

Como este Banco expide un documento creditativo de la numeración de las acciones que sustituyen a las antiguas, cada factura debe comprender tan sólo los títulos pertenecientes a un señor accionista.

Ortega Munilla en Vigo

Comunican de esta población:

Invitado por la Junta directiva de la Sociedad La Gran Peña para dar una conferencia en el Oleón, llegó el ilustre escritor don José Ortega Munilla, a quien se le tributó un entusiasta recibimiento.

A las siete de la tarde dió el señor Ortega Munilla su anunciada conferencia en el Oleón.

El teatro estaba abarrotado de público. Entre la selecta concurrencia figuraban numerosas y aristocráticas damas.

«Correspondiendo—dijo—a la invitación de la Sociedad La Gran Peña, he venido a Vigo desoso de contribuir al homenaje que se rinde a las tres heroicas mujeres de la Isla de Sálvora, en la tragedia del vapor «Santa Isabel». Esas tres mujeres, embarcándose en una «dorna» (pequeña nave sin quilla), y manejando los remos entre la tempestad, salvaron a 34 pasajeros de la gran nave, destinada a la muerte.»

Continuó después hablando de su acostumbrada elocuencia y amenidad, y sintetizó el acto heroico realizado por las tres mujeres de Sálvora, «que rimaron un sublime poema de cristiano valor».

El señor Ortega Munilla fué calurosamente aplaudido.

Fué también obsequiado con una serenata por una banda militar, con un banquete, al que asistieron numerosos comensales, y con un «champagne» de honor en el Ayuntamiento.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Notas políticas

La venta del pescado en Madrid

El ministro de Fomento contestando a preguntas de algunos periodistas, confirmó que los armadores del puerto de Vigo se habían dirigido a él para pedir algunas ventajas en cuanto se refiere a la concesión de vagones y facilidades de tráfico para el transporte de pescado, con objeto de que éste pueda venderse en Madrid en las debidas condiciones.

El señor La Cierva está dispuesto a que, dentro de las necesidades actuales de material, se conceda a dichos armadores lo que solicitan.

El centenario de Villalar

Los representantes en Cortes por Castilla presentaron ayer tarde al Congreso una proposición para que se conceda un crédito de 500.000 pesetas, distribuido en tres anualidades para conmemorar el centenario de la batalla de Villalar.

El 10 por 100 de dicho crédito se empleará en festejos, y el resto será destinado a la construcción del monumento.

La Exposición Hispano-holandesa

Convocados por el ex ministro señor Jimeno, se reunieron ayer los señores que forman el Comité organizador de la Exposición Hispano-holandesa, que ha de celebrarse en Madrid durante el mes de Mayo.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los trabajos realizados y los que han de ultimarse para organizar la referida Exposición.

Un presidente del Consejo ideal

Acercas del discurso-resumen hecho ayer en el Congreso por el señor Allendesalazar, hizo hoy el ministro de la Gobernación algunas manifestaciones interesantes.

Su discurso—ha dicho el señor Bugarín—terminó de una manera muy distiada de la que las gentes esperaban.

Nuestro presidente como ustedes ven, también da sus sorpresas.

Y es que el señor Allendesalazar, por su especial posición en la política, se limita en toda ocasión al cumplimiento estricto de sus deberes.

No tiene grupos de amigos, y está exento, por consiguiente, de todo género de compromisos y de personalidades, lo que le coloca en una situación ideal para inspirar a todos confianza.

Me refiero, especialmente, a los conservadores.

Todos tienen que considerarlo como un punto neutro, y esto es muy conveniente en las circunstancias y en el cargo en que se encuentra.

Su neutralidad y su independencia están, además, garantidas, porque como el señor Allendesalazar no tuvo nunca embiciones y han sido las circunstancias y sus méritos los que lo han elevado a su alto cargo, es para todos indudable que si permanece en él exclusivamente para servir al país y al partido.

De ahí, pues, que no pueda inspirar a nadie recelos, que no puedan ser causa de luchas intestinas y que todos los acatemos con mucho gusto y coadyuemos con el mejor deseo a su obra de gobierno.

Dice el señor Allendesalazar

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que Su Majestad asistió esta mañana a una misa en Palacio, con motivo de la festividad del Patrón de los Abadeses, y después estuvo en el ministerio de la Guerra, presidiendo el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo.

Por esta circunstancia acudiría a despachar con el Monarca a las doce y media.

El presidente recibió a una Comisión de representantes de Alava, que vienen gestionando diversos asuntos de aquella provincia.

Marruecos

En la zona española

Preparando alojamiento a los Carabineros.—Grave accidente de automóvil

Melilla, 12.—Ha llegado el capitán de Carabineros señor Serrano, perteneciente a la Comandancia de Agceiras, con objeto de preparar alojamiento a las fuerzas de dicho Cuerpo destinadas a prestar servicio en esta plaza militar.

El automóvil, propiedad del comerciante don Antonio Muñoz, al pasar sobre el río Zaluán sufrió una avería.

El dueño del vehículo dejó éste, y de pronto, arrancó el coche y cayó al río desde una altura de cinco metros, quedando destrozado.

El «chauffeur», que no abandonó el coche, sufrió grave heridas y fue auxiliado por fuerzas de Zaluán.

Un hebreo y su hijo, asesinados.—Jefes distinguidos

Larache, 13.—Comunican de Alcazarquivir que en el aduar de Auled Ayud, encerrado cerca de la población, han sido asesinados dos hebreos, padre e hijo. Este fué muerto de varios golpes de guma y el padre de dos tiros de revolver.

Ambos se dedicaban a recorrer los zocos, cambiando moneda hassani por española.

Avisada la colonia israelita de Alcázar, varios de sus miembros recogieron los cadáveres y los trasladaron a la población.

Los criminales no han sido capturados, aunque la Policía indígena los persigue.

En la orden general del Ejército de operaciones, el alto comisario cita como distinguidos por los servicios prestados en las últimas operaciones al coronel de Estado Mayor don Francisco Jordana, teniente coronel de Caballería don Juan Lesqueti, comandante de Estado Mayor don José María Baigorri y capitán del mismo Cuerpo don José Cerrón Cristián.

La salud en Madrid

Según *El siglo Médico*, han sufrido visiblemente un debilitamiento los padecimientos de índole gripal, en especial los generalizados y relativamente benignos.

También se han presentado en mayor número las bronconeumonías y pleuroneumonías gripales, los reumatismos y los estados congestivos, con algunas hemorragias consecutivas.

La mortalidad no ha experimentado grande aumento.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Nuevos atentados.—Asesinato de un comunista peligroso.—Un somatén herido.

La Jefatura superior de Policía ha facilitado la siguiente nota:

«Esta madrugada un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra un hombre, que quedó muerto en la calle de Sombreros».

De las gestiones realizadas resulta que tal individuo se apodaba Gaspar Alós Costa, y que vivía hospedado en el domicilio del matrimonio Pedro Pallarós y Francisca Moncú, la cual fué quien reconoció el cadáver en el depósito del hospital.

Examinados los antecedentes que obran en la Jefatura acerca de tal individuo, resulta que fué presentado en ella en la tarde de ayer como sospechoso por un somatenista, y manifestó llamarse Gaspar Alós Costa, natural de Morillo (Huesca), de veintiséis años de edad, que se dedicaba a hacer trabajos en el muelle.

Realizada una información en la casa que habitaba, y por no haber podido comprobar las sospechas del somatenista, fué puesto en libertad a las ocho de la noche, ignorándose adónde se dirigiera, puesto que, según participan en la Delegación de la Lonja, le fué hallada, entre otros documentos, una libreta, en cuya cubierta se leía «Asociación Comunista de Buenos Aires», y nada de esto llevaba cuando fué detenido.

Posteriormente se ha averiguado que era un comunista de acción y peligroso.»

Las noticias particulares refieren el suceso en parecida forma; pero añaden detalles que dan un carácter especial a este atentado.

Gaspar fué libertado a las ocho de la noche y a las dos de la madrugada apareció asesinado.

Al ser detenido, no se le encontró documento alguno que pudiera comprometerle, y posteriormente, después de haber sido cometido el crimen, el juez de guardia encontró en las ropas del muerto una cartilla expedida a nombre de Gaspar Alós, de la Asociación comunista de Buenos Aires, varias notas de carácter comunista, una clave de dicha entidad y un sobre oriado en negro con la inscripción «Gaspar».

En la Jefatura dió un domicilio falso; pero hoy se ha averiguado el verdadero, en el cual se ha practicado un registro, encontrándose documentos que hablan de intensificar la acción social, para llegar a la implantación del régimen comunista.

Ayer, a las cinco de la tarde, en la calle de la Puerta Ferrisa, frente al Círculo Tradicionalista, ha sido agredido a palos por unos desconocidos Antonio Boadella Puigercós, de veinticinco años, camarero, que pertenece al Somatén.

Según parece, el agredido pasaba frente al Círculo Tradicionalista, e infundió sospechas a determinados elementos.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Ha sido nombrado jefe del Laboratorio de

análisis del Hospital militar de Santa Cruz de Tenerife el capitán médico don Vidal Izar, y jefe del Gabinete Radiológico del Hospital militar de Badajoz, el capitán médico don Ricardo de la Fuente.

Destínase a la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria al capitán de Caballería don Emiliano Fernández.

Retiros

Concédese el retiro al comandante de Infantería don Trinidad Rey Muro, y al capellán primero del Cuerpo Eclesiástico don José Rial.

CONGRESO SOCIALISTA

La sesión de ayer fué muy accidentada, pues los grupos defensores del ingreso en la Tercera Internacional increparon duramente a los reconstructores, quienes replicaron en igual forma.

Por lo demás, el partido socialista español, en su inmensa mayoría, es opuesto a adherirse a la Tercera Internacional.

Ayer, con ocasión de un asunto incidental, promovióse la primera votación nominal, y se vió que los que siguen la inspiración de Pablo Iglesias tienen una mayoría de 2.000 votos.

MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurant de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-darzan» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zingales.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

TODAVIA LOS CONSUMOS

Un motín de mujeres

Murcia 13.—En Campos del Río, una manifestación compuesta en su mayoría, por mujeres, intentó asaltar la Administración de consumos, cuya desaparición pide.

Los manifestantes apedrearon el edificio, siendo imponentes los guardas jurados para mantener el orden.

Cuando los a motinados se disponían a prender fuego al edificio, llegó la Guardia civil, que pudo evitarlo y detuvo a cuatro de aquéllos.

El alcalde habló con una Comisión, a la que prometió que se haría justicia.

Entre los destrozos causados, el más importante es la rotura de los hilos telefónicos.

Los ánimos continúan bastante excitados.

Pésame regio

El Emperador de Alemania ha enviado un telegrama a S. M. el Rey participándole la triste noticia del fallecimiento de la Emperatriz Augusta Victoria.

El Soberano español ha contestado al telegrama, enviando a Guillermo II su pésame y el de toda la Real Familia.

El generalísimo italiano

Es probable que al regresar de Portugal el generalísimo italiano Díaz, pase por Madrid.

En este caso cumplimentará a Su Majestad el Rey.

Boletín religioso

Santo del jueves 14 de Abril de 1921

San HERMENEGILDO, mártir.

Milagro del día

Estando San Macario, arzobispo de Antioquía, preso de los sarracenos y esperando el martirio, Dios, que no le quería para muerto, le envió un ángel que rompió las cadenas y le hizo que se fuese. Así pasó invisible ante los ojos de la guardia de la cárcel.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 10, Bailes rusos.

ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, Padres.

A las 6 1/2, Padres.

COMEDIA.—A las 10 y 1/4, [Tío de mi vida

A las 5 y 1/2, [Tío de mi vida]

CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer.

APOLO.—A las 6, El último chulo.—La hora de reparto.

A las 10 1/4, El baquillero.—La hora del reparto.

LARA.—A las 10 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés.—Pilar Alonso.

A las 6 y 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.—Pilar Alonso.

COMICO.—A las 10 1/4, El concejal.

A las 6 y 1/2, El concejal.

CERVANTES.—A las 6, Señoras, a sindicarse.

A las 7 1/2, La canción del olvido

A las 10, Bohemios.

A las 11, Señoras, a sindicarse.

MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo.

A las 6, El cabo Pinocho y Las corsarias.

INFANTA ISABEL.—A las 10, El doctor Fraile Calzado.

A las 6, Las superhembras.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolón.

A las 7 1/4, El compañero cocido.

A las 9 y 1/2, Que sea enhorabuena.

A las 10 1/2, Las apariencias engañan.

A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.

IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variedades.

CIRCO WILLIAM PARRISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parrish.

A las 9 3/4.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.

A las 10 1/2, De hombre a hombre. La vida es así.

LATINA.—A las 6, La guardia amarilla.

A las 7 1/4, Los chicos de la escuela.

A las 10 1/4, La verbena de la Paloma.

A las 11 1/2, Los chicos de la escuela.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz.

A las 6, El reino de Dios.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»

Meléndez Valdés, 29 duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnei» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | Telefonemas | **MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161**
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pidanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR CARASQUETA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA

Espectro Armas de Gran Tiro de Precisión

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA
 SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S^{ta} Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F^{ca}ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaj^{er} para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r^{ap}ido e icid^o.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
 ROLLO, 2.-MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes
 Grupos electrogénos para estaciones centrales
 Grupos de Secours para Stations Hydro Electricas

Pétroles
 Naphtes.
 Mazouts
 Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Grupos Electrogénos de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

El servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

DISPONIBLE

Azopardo
 Cádiz

CONSIGNACIONES
 AVANZA EMBARQUE

The International Paint & Compositions C., Ltd.
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Binnis (estates 21, 11)

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique